



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA

REF. N° 805.183/2024
AFMC

REMITE PRESENTACIÓN A LA SEÑORA DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS PARA QUE RESPONDA DIRECTAMENTE A LA DIPUTADA GLORIA NAVEILLÁN ARRIAGADA, CON COPIA A ESTA CONTRALORÍA REGIONAL.

VALPARAÍSO,

El Prosecretario de la Cámara de Diputadas y Diputados se ha dirigido a esta Entidad de Control remitiendo una solicitud formulada por la Diputada señora Gloria Naveillán Arriagada, relativa a la falta de respuesta de la Dirección Nacional de Aduanas al oficio N° 59.041, de 2024, cuya copia se acompaña.

Sobre el particular, cumple con remitir a la señora Directora Nacional de Aduanas copia del requerimiento de la especie, a efecto de que esa autoridad otorgue respuesta directa a la parlamentaria indicada del requerimiento formulado mediante el oficio N° 59.041, de 2024, de la Cámara de Diputadas y Diputados, debiendo enviar copia de ella a esta Contraloría Regional en un plazo que no exceda de 15 días hábiles contado desde la recepción del presente oficio.

La aludida copia deberá ser digitalizada y enviada a través de la plataforma web de ventanilla única: <https://www.contraloria.cl/web/cgr/ventanilla-unica-cgr>.

Saluda atentamente a Ud.,

A LA SEÑORA
DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS
oficinapartesdna@doc.aduana.cl
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Al señor Prosecretario de la Cámara de Diputadas y Diputados.
- Diputada señora Gloria Naveillán Arriagada (gloria.naveillan@congreso.cl).
- Unidad de Planificación de Control Externo de la Contraloría Regional de Valparaíso.

Firmado electrónicamente por

Nombre: MARIA SOLEDAD PEREZ REINOSO

Cargo: CONTRALORA REGIONAL

Fecha: 05/05/2025

Código Validación: 1746478042571-aa524fba-a9c1-44b1-b4a7-8b538cf129a6

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

